

LECTIO OCTUBRE 1 DE 2023
26 del Tiempo Ordinario
TRABAJADORES EN LA VIÑA DEL SEÑOR (II):
Lo decisivo no son las palabras sino los hechos
Mateo 21,28-32

Introducción

La parábola de los obreros de la viña (20,1-16), que leímos el domingo pasado, puso de relieve que el actuar de Dios no está determinado por el mérito humano sino por su soberana libertad y la bondad de su corazón. Hoy, en otra parábola ambientada en la “viña”, la parábola “de los dos hijos” (20,28-32), Jesús nos enseña que “hacer” el querer de Dios Padre es un deber irrenunciable.

1. Anotaciones iniciales sobre el texto

El contexto

Jesús cuenta esta parábola a las máximas autoridades judías, quienes vienen al Templo para pedirle que explique la proveniencia de su autoridad:

“Se le acercaron los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo diciendo: ‘¿Con qué autoridad haces esto? ¿Y quién te ha dado tal autoridad?’” (=para la expulsión de los vendedores del templo, para los milagros, para la entrada triunfal; 21,23; ver 21,15).

Jesús primero respondió con otra pregunta sobre la autoridad de Juan Bautista:

“El bautismo de Juan, ¿de dónde era? ¿del cielo o de los hombres?” (21, 35^a). En otras palabras, Jesús quería saber cómo era que ellos valoraban a Juan Bautista: (1) si veían en él a un enviado de Dios, de quien recibe su autoridad, o (2) si lo veían como a un simple hombre, como alguien que se presenta nada más que en nombre propio.

Es claro que de la respuesta que se dé, depende el significado y la obligatoriedad de creer en Juan, de escuchar su anuncio como Palabra que proviene de Dios y de corresponderle con el bautismo de conversión.

Los sumos sacerdotes cavilan y evitan tomar una postura fingiendo que no saben (21, 27^a).

Aquí se ubica el pasaje que leemos hoy. Jesús no les responde sobre la procedencia de su autoridad (ver 21,27b) pero, por el contrario, les dice

abiertamente qué es lo que piensa de Juan Bautista y qué valor le da a su comportamiento: “vino Juan a vosotros por camino de Justicia” (21,32; ver 11,7-19).

Con la parábola “de los dos hijos” y su aplicación, se hace un paralelo entre la obediencia de dos hijos a su papá (=Dios) y la obediencia de dos grupos de oyentes (=los justos y los pecadores) a la predicación de Juan Bautista (de parte de Dios).

El texto

[En aquel tiempo, Jesús dijo a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo:]

“28 Pero ¿Qué os parece? Un hombre tenía dos hijos. Llegándose al primero, le dijo: ‘Hijo, vete hoy a trabajar en la viña’.

29 Y él respondió: ‘No quiero’, pero después se arrepintió y fue.

30 Llegándose al segundo, le dijo lo mismo. Y él respondió: ‘Voy, Señor’, y no fue.

31 ¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?

– ‘El primero’ – le dicen.

Díceles Jesús:

‘En verdad os digo que los publicanos y las ramera llegan antes que vosotros al Reino de Dios.

32 Porque vino Juan a vosotros por camino de justicia, y no creísteis en él, mientras que los publicanos y las ramera creyeron en él. Y vosotros, ni viéndolo, os arrepentisteis después, para creer en él’”.

Estructura y dinámica del texto

El pasaje tiene dos partes:

(1) una parábola y (2) la aplicación de la parábola. Cada una de las partes comienza con una pregunta.

Hagamos una primera lectura del texto, al hilo de esta estructura:

(1) Primera parte: una parábola

Comienza con la pregunta: “¿Qué os parece?” (21, 28^a).

Se pone la premisa de la parábola: “Un hombre tenía dos hijos” (21,28b)

Se narra un acontecimiento. Notemos que hay dos partes que, a partir del encuentro del papá con cada uno de sus hijos, repiten simétricamente el mismo esquema:

(a) Primer encuentro y resultado: (21,28c-29^a)

- El papá “se acerca” al primer hijo o El papá “le dijo”:

“Vete hoy a trabajar en la viña”

El hijo “le respondió”: “No quiero”

- Pero luego cambia de opinión y “fue”.

(b) Segundo encuentro y resultado: (21,29b-30)

- El papá “se acerca” al otro hijo o El papá “le dijo” lo mismo

El hijo “le respondió”: “Yo (iré), Señor” (traducción literal)

- Pero no “fue”

(2) Segunda parte: aplicación de la parábola

Comienza con la pregunta: “¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?” (21, 31^a). A lo cual los oyentes dan la respuesta razonable: “El primero” (21,31b).

Se escucha la respuesta de los sumos sacerdotes y ancianos, en la cual aprueban el comportamiento que no corresponde al de ellos (oír, pero no tomarse en serio la palabra): “El primero”.

Esto da pie para la acusación que enseguida les hace Jesús. Ésta comienza con una afirmación que luego se profundiza en cuatro partes (circunstancia + reacciones):

(a) Afirmación: “En verdad os digo que...”

Los publicanos y las ramera llegan antes que vosotros al Reino de Dios” (21,31c)

(b) Profundización: “Porque...”

- Circunstancia:

“Vino Juan a vosotros por camino de justicia...” (21,32^a)

- Rechazo:

“Y [vosotros] no creísteis en él” (21,32b)

- Aceptación:

“Mientras que los publicanos y las ramera creyeron en él” (21,32c)

- Rechazo:

“Y vosotros, ni viéndolo, os arrepentisteis después, para creer en él” (21,32d)

Observemos cómo ante la predicación de Juan Bautista aparecen las dos reacciones:

La negativa (sujeto: “vosotros”; acción: “no creer” en Juan Bautista)

y la positiva (sujeto: “publicanos y ramera”; acción: “creer” en Juan Bautista), de la siguiente forma:

(-) (+) (-).

En el centro está el comportamiento deseado: “creyeron”; por eso “llegan... al Reino de Dios”.

Las reacciones de los dos grupos, ramera/publicanos y sumos sacerdotes/ancianos, son análogas a las de los dos hijos. Más aún, es notable el contraste de la frase final de la acusación (21,32d) con la primera de la parábola (21,29):

- El primer hijo: “*Pero después se arrepintió y fue*” (21,29)
- Vosotros: “*Ni viéndolo, os arrepentisteis después...*” (21,32d)

La pregunta sobre “quién hizo la voluntad del padre” se repite implícitamente en la aplicación de la parábola y nos remite a la escena anterior de este pasaje, donde los sumos sacerdotes y ancianos ponderaban la respuesta lógica: “¿Por qué no le creísteis (a Juan)?” (21,25).

Detengámonos ahora en algunos valores que emergen del texto.

2. La parábola de los dos hijos: 21,28-31b

La parábola quiere, en la imagen de dos hijos, personificar el comportamiento de los líderes judíos que se oponen a la predicación de Juan Bautista y de Jesús.

“Pero, ¿Qué os parece?”. El diálogo de Jesús con los sumos sacerdotes y ancianos en el Templo (21,23), continúa por una nueva ruta.

El hecho que la parábola se narre en medio de dos preguntas, “¿Qué os parece?... ¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?” (21, 28^a.31^a), implica que lo que se quiere es provocar una reflexión.

“Un hombre tenía dos hijos”. Ya desde el principio es diciente el hecho que se hable de un “papá” y no de un patrón. Este comienzo nos recuerda la parábola del “padre misericordioso” (Lc 15,11), si bien el término griego en la frase de Mateo se refiere a “niños” (teknon) y no propiamente a “hijos”. Tenemos un ambiente que nos permite comprender de qué manera Dios nos quiere manifestar su voluntad: es el ambiente del amor, no del sometimiento absurdo.

“Se acercó a...”, “le dijo...”, “le respondió...”, “fue” / “no fue”. Ya notamos la simetría entre las dos partes de la parábola. Sigue llamando la atención que ambos hijos son interpelados por el padre de manera cordial y son invitados a ir a trabajar en la viña; no hay coacción: les habla con afecto, como a “hijos” (se podría entender en este tono: “Mi niño (teknon), ve hoy a trabajar en la viña”).

Pero la reacción de cada uno frente al cariño del padre es dramática:

- El primero responde con un elegante y amable “¡Sí, Señor!”, pero no va a la viña, no mueve ni un solo dedo.
- El segundo responde con un brusco y maleducado “¡No quiero!”, pero luego reconsidera su actitud y va a trabajar en la viña.

Ambos hijos se contradicen a sí mismos entre lo que “dicen” y lo que “hacen”, pero también se contraponen entre sí. El esquema que se deduce es:

- Primer hijo: Palabra: Un “no” tajante Hecho: un “sí” con obras
- Segundo hijo: Palabra: Un “sí” cortés Hecho: un “no” a la obra

El caso más dramático es el segundo, donde el hijo llama a su papá “Señor”. A pesar de darle el título máximo de respeto, su desobediencia es total. Una ironía que nos remite a la enseñanza del Sermón de la Montaña: “No todo el que me diga: ‘Señor, Señor’, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que haga la voluntad de mi Padre que está en los cielos” (7,21).

Un detalle interesante: dada la estrecha simetría que hay entre los dos encuentros con el padre, el hecho que no se mencione el “se arrepintió”, en el caso del segundo hijo, apunta a que éste nunca tuvo la intención de hacer lo que asintió verbalmente: no es que haya cambiado su decisión, sino que desde el principio dijo palabras vacías.

3. Aplicación de la parábola: 20,31c-32

En la aplicación de la parábola (20,31c-32), se describe, por una parte, el comportamiento de las máximas autoridades judías, y por otra el de los publicanos y pecadores, con relación a la voluntad de Dios, así como era anunciada por Juan Bautista.

La lección que se deduce de la parábola de “los dos hijos” es que lo decisivo no son las palabras sino los hechos: sólo quien realiza plenamente el deseo del padre, cumple su voluntad. ¿Es este el caso de los líderes judíos que se jactan de estar en sintonía con Dios, despreciando a los

pecadores y desconociendo la predicación que Juan hace en nombre de Dios?

Una respuesta que termina auto-inculpando

“¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?”. Le responden:

“El primero”. Tanto Jesús como sus adversarios están de acuerdo en el hecho que la voluntad del Padre solamente se realiza cuando se lleva a cabo lo que él manda hacer. La respuesta, que es obvia, se convierte en una especie de trampa que hace pasar a los sumos sacerdotes y ancianos de acusadores a acusados: se juzgan a sí mismos.

Esta vez la respuesta era inevitable. Ya no pueden repetir el comportamiento anterior, donde calcularon para dar la respuesta “no sabemos” (21,26-27).

Una afirmación dolorosa

“En verdad os digo que los publicanos y las ramera llegan antes que vosotros al Reino de Dios”. Jesús pasa a la aplicación de la parábola.

La comparación de los que se presentan como autoridad moral y como justos ante el pueblo, con los personajes considerados como típicos pecadores (publicanos y prostitutas, quienes, por su modo de vivir, están excluidos por principio del Reino de Dios), duele, es ofensivo. Jesús les está diciendo, con plena autoridad, que ellos no son lo que aparentan ser.

La expresión “ir delante”, parece referirse a que un grupo logra entrar al Reino, mientras que los otros no (así como se expresa 23,13). Hay una inversión de destinos, de cara al Reino.

La profundización

¿Por qué unos entran en el Reino y otros no? El criterio es la adhesión a la voluntad de Dios, aceptada en la palabra del mensajero. El mensajero, en este caso, era Juan Bautista.

Ahora, al contrario de aquel silencio, por parte de las autoridades judías, que evitaba el compromiso, Jesús les dice abiertamente a las autoridades judías qué es lo que piensa de Juan Bautista, de dónde procede su bautismo y qué valor le da a su comportamiento: “vino Juan a vosotros por camino de Justicia” (21,32; ver 11,7-19).

Decir que Juan “vino (como “vino” el papá donde sus hijos) a vosotros por camino de justicia”, quiere decir que vino por encargo de Dios para

anunciar lo que había que hacer: cuál era el comportamiento “justo”, el que correspondía a la voluntad de Dios. En otras palabras, por medio de él, el Padre manifestó su voluntad y envió a trabajar en su viña.

Las reacciones de aceptación y rechazo ante la predicación de la conversión “Vosotros no creísteis en él / los publicanos y las ramera creyeron en él”. El punto álgido de la contraposición está en el “creer”

(1) Los representantes del pueblo de la alianza no le prestaron ninguna fe, no lo reconocieron como profeta autorizado por Dios ni escucharon su mensaje (ver 21,25). Por eso se parecen al primer hijo, que dice palabras bonitas, pero no cumple la voluntad del Padre.

(2) Los publicanos y prostitutas que han hecho caso a la predicación de la conversión (ver Lc 7,29-30), se parecen al segundo hijo, quien primero dice que no, pero después se arrepiente y hace la voluntad del padre.

Esto no quiere decir que Jesús apruebe el modo de vida de los publicanos y de las prostitutas, sino que reconoce su actitud positiva ante el mensaje de conversión de Juan y la juzga como cumplimiento de la voluntad de Dios, que es requisito para entrar en el Reino.

Las lecciones

Podemos enumerar algunas de las lecciones más importantes que emergen:

(1) Para pertenecer al Reino de Dios es importante conocer la voluntad de Dios y hacerla. Con su palabra y con la discusión con las máximas autoridades judías, Jesús hace caer en cuenta del peligro de no poner en práctica la voluntad de Dios. ¡Hay que buscarla atentamente y acogerla con prontitud!

(2) Hay que reconocer a los mensajeros de Dios que nos comunican el querer de Dios.

(3) No hay que repetir el comportamiento de las autoridades judías, quienes evitan tomar posición ante la pregunta que les hace para que no se delate la inconsistencia entre lo que profesan de boca y lo que hacen en la práctica, porque esto ya es una toma de posición contra la voluntad de Dios.

(4) Hay una esperanza para el pecador: nadie que haya dicho que no y haya vivido mal se debe desesperar. No es decisiva la primera respuesta, lo importante es no permanecer en ella, corregirse con una renovación de vida que se reconozca en un “actuar justo”.

(5) El “arrepentimiento” de los publicanos y prostitutas se convierte en modelo: el actuar “justo” de aquellos que antes se han portado de manera equivocada, debería atraer a la conversión a aquellos que se consideran buenos, pero no van a la práctica.

En fin...

Una primera respuesta equivocada no es una decisión definitiva. Es posible el cambio. La vida se puede enderezar por medio de la conversión y un proyecto de vida conducido según la escucha y la puesta en práctica del querer del corazón del Padre.

4. Releamos el Evangelio con un Padre de la Iglesia

La relectura aplicativa que san Agustín hace del texto de Ezequiel 18,21-22 (versículos previos a la primera lectura de este domingo) nos da también un interesante ángulo de lectura del Evangelio.

“Yo lo sé, y lo sabe conmigo quien reflexione con un poco más de atención, que no hay nadie que –temiendo a Dios- no se corrija por sus palabras, a no ser porque crea que va a vivir más tiempo.

Precisamente esto es lo que mata a muchos, cuando dice: “cras, cras” [=término latino que significa “mañana, mañana”]. Y de repente se cierra la puerta. Se queda fuera con voz de cuervo, porque no tuvo gemido de paloma (ver Génesis 8,7-12).

De hecho, “cras, cras” es voz de cuervo. Gime como una paloma y golpea tu pecho. Pero hiriéndote en el pecho, corrígete, para que no parezca que en vez de corregir la conciencia estás pavimentando tu mala conciencia, haciéndola más sólida a fuerza de puños, y no rectificándola. Gime, pero no con un gemido vano.

Por ventura te dirás a ti mismo: ‘Dios me prometió la indulgencia cuando me corrija; estoy seguro; leo la Biblia, donde dice que «en el día en que el inicuo se convierta de sus iniquidades y practique la justicia, me olvidaré de todas sus iniquidades» (Ezequiel 18,21-22). Estoy garantizado. Cuando me corrija, Dios me va a perdonar de todos mis males’.

¿Qué puedo decirte? ¿He de reclamarle a Dios? ¿Podré decirle a Dios: ‘No lo perdones’? ¿O voy a decir que eso no fue escrito, que Dios no prometió eso? Si así hablara, mentiría.

Dices bien, dices la verdad; no puedo negar que Dios prometió el perdón a tu corrección. Pero dime, te pido: ¿Quién te prometió el día de mañana?”.

(San Agustín, Sermón 82,14)

5. Para cultivar la semilla de la Palabra en la vida

5.1. ¿A quién le cuenta Jesús la parábola? ¿Por qué los pone en la misma balanza con los publicanos y pecadores?

5.2. ¿Qué le reprocha Jesús a unos y les aprueba a los otros?

5.3. ¿Por qué cuenta Jesús esta parábola? ¿Cómo se relaciona con la pregunta que le acababan de hacer sobre la procedencia de la autoridad de Jesús? ¿Cómo espera Jesús que sus adversarios reaccionen ahora?

5.4. ¿Cómo se completan entre sí las dos parábolas sobre la viña, la del domingo pasado y la de éste?

5.5. ¿De qué manera uno evita conocer y aceptar la voluntad de Dios? ¿Cuáles son los argumentos más frecuentes?

P. Fidel Oñoro, cjm

Centro Bíblico del CELAM